

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LESCONSTRUIMOS S. A**

En la ciudad de Quito DM, al día de hoy, miércoles 27 de marzo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía LESCOSTRUIIMOS S. A., en la oficina de la compañía ubicada en la calle Versalles y San Gregorio s/n, con el fin de tratar los puntos de la convocatoria realizada por el representante legal de la empresa en forma individual el día 13 de marzo de 2020, mismas que se agregan al expediente de esta acta. Siendo las 12 horas se instala la reunión y se deja constancia de los accionistas que se encuentran presentes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
MEJIA ANDRADE IVAN OSWALDO	500	1	500	50
YAUCAN CAIN CARLOS ENRIQUE	500	1	500	50
TOTAL	1,000		1,000	100

Actúa como presidente de la sesión el señor Carlos Enrique Yaucán Caín, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Iván Oswaldo Mejía Andrade.

Habiendo dejado constancia previa por secretaría de la nómina de accionistas, y en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 139 y 238 de la Ley de Compañías Codificada, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario relativo al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio y estado del flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2019; y
4. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes aprueban sin reparo y por unanimidad los puntos del orden del día propuestos en la convocatoria, por lo que se procede a tratar los mismos.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Iván Mejía, quien da lectura a su informe de Gerencia, mismo que se anexa al expediente de esta acta. Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución del informe de comisario relativo al ejercicio económico 2019.

Se da lectura por secretaría al informe de comisario relativo al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta acta. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio y estado del flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que el secretario de lectura a los estado financieros relativos al ejercicio económico 2019. El señor secretario procede con la lectura de

los documentos, mismos que son aprobados por unanimidad y se ordena que una copia sea agregada al expediente del acta.

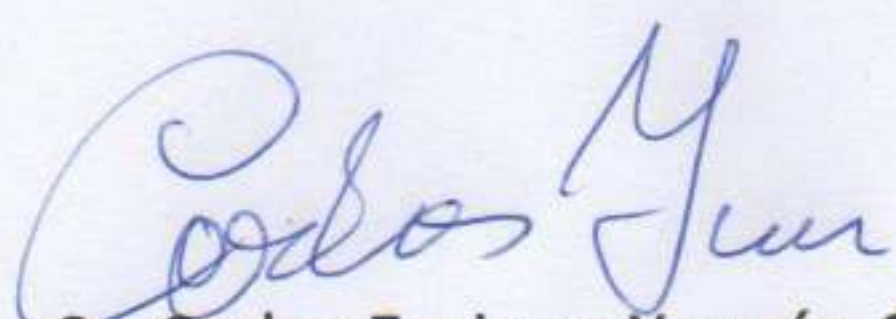
4. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

El Gerente General, Ing. Iván Mejía, manifiesta que no existen resultados correspondientes al ejercicio económico 2019, por lo tanto no se pudo establecer su destino. Situación que es aceptada por los accionistas.

5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2020.

El accionista Ing. Iván Mejía, propone el nombre de la Ing. Martha Sandra Noboa Tierras para que actúe como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, propuesta que es aceptada por unanimidad de los accionistas.

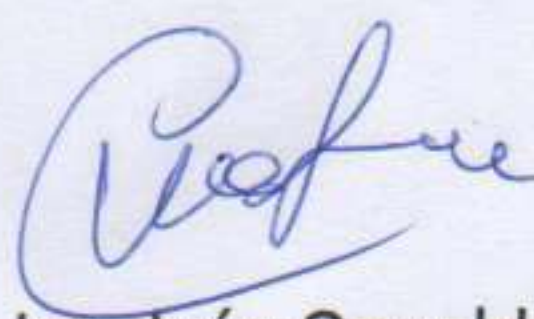
Por haberse cumplido con todos los puntos del orden del día, el Presidente concede 30 minutos de receso, para la redacción de esta acta, después de lo cual dispone que se de lectura a la misma y es aprobada unánimemente por los accionistas sin ninguna modificación. Con lo cual el señor Presidente declara terminada la Junta, siendo las 14 horas, firmando la presente acta conjuntamente con todos los accionistas.



Sr. Carlos Enrique Yaucán Caín

PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Ing. Iván Oswaldo Mejía Andrade

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA